



cinco, dando este aviso por papelera que se llevara a los  
partidos de esta Jurisdiccion; para que les conste y de  
este vecindario, por medio de bando que se hara publi-  
car; lo que auy verificado y concluso dho termino, se  
remitira dho Causa, al Sr. Jefe gen. de esta Pro-  
vincia, para su aprobacion.

Con lo que se concluyo este Ayuntamiento, que firma-  
ron los Srs. Concejales que supieron, de quodoy fe.

*[Handwritten signatures]*  
 Diego de...  
 Juan de...  
 Pedro y Lope...  
 Martin...  
 Juan Carrasco...  
 Ballena...  
 Leon...

En presencia  
 Juan Josef Guacaro

Reunion General de Oficio } En la villa de Caracaca en ocho dias del mes de  
 Enero de mil ochocientos veinte y quatro; juntos los Srs. Capi-  
 -tulares, Justicia y Regim. de la misma a saber: el Sr. Dn. Juan  
 David de Arce Sr. Presidente de esta Corporacion